



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO  
E-MAIL: [jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprctosince@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
TELEFONO: 2754780 EXT 2173  
DIRECCION: Carrera 9 No.11-96 2º Piso  
SINCE – SUCRE  
MAYO 27 DEL 2021  
8:00 A.M.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SINCÉ, SUCRE, PROCEDE A DAR TRASLADO EN LISTA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO ADICIONAL PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P., EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 446 IBIDEM, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA FORMULE LAS OBJECIONES DEL CASO.

DEMANDANTE: JOSE ORDOÑEZ VERGARA  
APODERADO: FARID GARRIDO GUERRA  
DEMANDADO: EDGAR RIVERO CASTILLO  
RADICACION: No. 707423189001-2000-00442-00

MEMORIAL EN TRASLADO: LIQUIDACION DE CRÉDITO  
INICIO DEL TRASLADO: 28 DE MAYO DEL 2020 HORA 8:00 A.M.  
VENCE: 2 DE JUNIO DEL 2021

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ  
SECRETARIA

SECRETARIA. SINCE, SUCRE, VEINTISIETE (27) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021).

PARA EFECTOS DEL PRESENTE TRASLADO SE SUBE EN LA PLATAFORMA WEB.

EDITH TERESA RUIZ HERNANDEZ  
Secretaria

